

*Acuerdo de 8 de julio de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se informa favorablemente el nombramiento de don José Ángel Villar Rivacoba como representante de la Universidad en el Patronato de la Fundación CIRCE.*

El artículo 12 de los Estatutos de la Fundación CIRCE, Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos, cuya modificación se aprobó en sesión de Junta de Gobierno de 8 de junio de 2000, establece que el Patronato de la Fundación estará integrado, entre otros, por “tres miembros nombrados por el Rector de la Universidad de Zaragoza, uno de ellos representante del personal investigador de CIRCE y los otros dos designados por el Rector, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, de los cuales, al menos uno de ellos, debe ser miembro del Departamento de Ingeniería Mecánica”.

Por ello, a propuesta del Rector, el Consejo de Gobierno acuerda informar favorablemente el nombramiento como miembro del Patronato de la Fundación CIRCE, en representación de la Universidad, a don José Ángel Villar Rivacoba, Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, en sustitución de doña Blanca Conde Guerri.